

## Extracto del artículo publicado en la revista El Atache (Segunda edición, 2008).

Hoy casi todo lo que se utiliza en odontología en el Perú proviene del extranjero, directamente de EEUU vienen muchos productos. Siempre supimos que un equipo cuesta en EEUU la mitad de lo que cuesta aquí, ahora esperamos un gran cambio. Este gran cambio puede generar debido a la libre competencia, una rebaja de los productos que vienen de otros países. Hoy que se habla de otros posibles TLC con China y Canadá, el camino está abierto. Hay otro tema que es el de los servicios. Como odontólogos y técnicos dentales también brindamos servicios. La pregunta sería si habría una posibilidad de competir con las clínicas dentales y los laboratorios de EEUU, o ¿qué pasaría si vienen con franquicias y su mayor tecnología?. Puede ser motivo de otro artículo." "En resumen, el Perú ha publicado su lista de mercancías como también lo ha hecho E.E.U.U. Estas mercancías han sido categorizadas como A,B,C,D,E, y F. Estas son las categorías de desgravación (eliminación progresiva de los aranceles aduaneros). Las mercancías con **categoría A**, en la lista de una de las partes significa que los aranceles de éstas, deberán ser eliminados y quedar libres de impuestos cuando este Tratado entre en vigencia. Las mercancías originarias incluidas en la **categoría F** de la lista de una parte, deberán continuar recibiendo un tratamiento libre de aranceles.

Ahora bien, en lo que respecta a mercancías de odontología, y laboratorio dental tenemos 3 ejemplos:"

### ***Lista de Perú(Lista arancelaria de la República del Perú)***

<b>Subpartida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Arancel Base</b>	<b>Categoría de Desgravación</b>
9018410000	<i>Tornos dentales, incluso con otros equipos dentales sobre un basamento común.</i>	4%	A
9018491000	<i>Fresas, discos, moletas y cepillos de odontología.</i>	4%	A
9021210000	<i>Dientes artificiales</i>	12%	A

### ***Lista de EEUU (Tariff Schedule of the United States)***

<b>HTS8</b>	<b>Descripción</b>	<b>Arancel Base</b>	<b>Categoría de Desgravación</b>
90184100	<i>Dental drill engines, whether or not combined on a single base with other dental equipment, and parts and accessories thereof.</i>	Free	F
90184940	<i>Dental Burs</i>	Free	F
90212140	<i>Artificial teeth and parts and accessories thereof, other than of plastics.</i>	Free	F

**Autor:** José Antonio Oré

**Fuente:** Documentos oficiales publicados de acuerdo a ley por el Ministerio de Comercio y Turismo de Perú .

Posteriormente en la Cuarta edición (2008) se volvió a tocar el tema esta vez ampliando la visión y en un artículo que trata de la Industria de laboratorio dental en el Perú. Aquí se explica porqué es perjudicial para la industria nacional.

Lima, Febrero del 2009.